

2015-II

Boletín de Ejecución Presupuestaria Abril - Junio 2015



**SUBSECRETARÍA
DE PRESUPUESTO**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE
CONSISTENCIA
PRESUPUESTARIA**



Presentación

El Ministerio de Finanzas en cumplimiento de uno de sus objetivos institucionales, para fomentar prácticas de transparencia en la gestión de ingresos, gastos y financiamiento de los recursos del Estado, presenta trimestralmente los boletines con información de ejecución presupuestaria, como un mecanismo de difusión de información para la ciudadanía en general con información correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2015.

Este medio informativo permite a la vez dar a conocer las acciones más relevantes realizadas por ésta Cartera de Estado en el ámbito presupuestario durante el periodo analizado.

Lic. Fernando Soria Balseca
Subsecretario de Presupuesto

Eco. Mónica Herrera Jiménez
Directora Nacional de Consistencia Presupuestaria

Ing. Mariana Ximena Izquierdo
Diseño y presentación

Contenido

Presentación	1
1. Noticias destacadas	3
1.1 LANZAMIENTO DE CAPACITACIÓN VIRTUAL DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA 3	
1.2 CAPACITACIÓN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA EN LOJA.....	3
1.3 ACUERDO ENTRE ECUADOR E ITALIA PARA PROGRAMA DE SALUD	4
1.4 INVITACIÓN A FIRMAS CONSULTORAS.....	4
2. Situación del Presupuesto General del Estado	5
2.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	5
2.2 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS.....	6
2.3 ANÁLISIS DE LOS GASTOS	8
2.3.1 Gastos por Sectorial	9
2.3.2 Gastos por Naturaleza Económica	11
2.3.3 Gastos por Fuente de Financiamiento	11
2.3.4 Inversión Pública	14
2.3.4.1 Principales Proyectos	15
2.3.4.2 Sectorial.....	17
2.3.4.3 Grupo de Gasto	18
2.4 ANÁLISIS ESPECÍFICOS	20
2.4.1 Sector Social	20
2.4.2 Gastos en Personal	22
2.5 FUENTES DE INFORMACIÓN.....	23

1. Noticias destacadas

1.1 LANZAMIENTO DE CAPACITACIÓN VIRTUAL DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

El Ministerio de Finanzas presentó el programa de Capacitación Virtual y Certificación en Finanzas Públicas, el mismo que busca desarrollar y fortalecer los conocimientos conceptuales, normativos y operativos de las y los servidores de las entidades y organismos del Sector Público No Financiero, para el ejercicio cabal de sus competencias y facultades establecidas en el Sistema Nacional de las Finanzas Públicas.



Para acceder a los cursos virtuales se debe ingresar a la dirección electrónica: <http://capacitacion.finanzas.gob.ec>

Los requisitos para acceder al programa son: ser funcionario público de las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado y completar la solicitud de inscripción. Actualmente el Ministerio de Finanzas cuenta con 30 capacitadores para esta oferta educativa.

1.2 CAPACITACIÓN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA EN LOJA

El Ministerio de Finanzas, a través de la Coordinación Regional 6 de Cuenca y con el apoyo de la Subsecretaría de Innovación de las Finanzas Públicas, desarrolló dos talleres de capacitación sobre Presupuesto y Nómina, en la ciudad de Loja. En cada uno de estos eventos asistieron más de 100 funcionarios de las áreas de Talento Humano y Presupuesto de 40 instituciones públicas, de las provincias de Loja y Zamora Chinchipe.



Con estos talleres, se busca impulsar una mejora continua y ampliar la visión de los procesos relacionados con el Sistema de Administración

Financiera y sus componentes e-SIGEF y SPRYN. Para la eficiente y eficaz aplicación de las herramientas en las actividades que desarrollan las distintas entidades que utilizan los aplicativos. Las capacitaciones en la ciudad de Loja se realizaron los días 19 y 20 de mayo de 2015.

1.3 ACUERDO ENTRE ECUADOR E ITALIA PARA PROGRAMA DE SALUD

El Ministro de Finanzas, Econ. Fausto Herrera, y el Embajador de Italia en Ecuador, Gianni Piccato, suscribieron en el mes de junio el Acuerdo Marco para instrumentalizar un convenio de financiamiento por 12 millones de euros para el “Programa de Inversión de Equipamiento, Infraestructura y Capacitación del Recurso Humano focalizado en el sector materno infantil de la red de salud pública de la Coordinación Zonal 6”.



El crédito que es concedido por el gobierno italiano al país a 32 años plazo, con 21 años de período de gracia; y la entidad ejecutora será el Ministerio de Salud Pública. El Ministro Herrera destacó la obtención de este financiamiento pues permitirá ampliar el servicio de atención médica materno infantil en las provincias de Cañar, Azuay y Morona Santiago, contribuyendo así al gran objetivo del Gobierno Nacional de dotar a la población del acceso al sistema de salud pública.

1.4 INVITACIÓN A FIRMAS CONSULTORAS PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El Ministerio de Finanzas invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios para el Programa de Fortalecimiento Institucional para la Gestión de la Deuda Pública y Manejo de Riesgos.



El financiamiento para el proyecto proviene de la cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo, destinado para los servicios de consultoría por un valor estimado de USD 240.000 con un tiempo de duración de seis meses.

2. Situación del Presupuesto General del Estado

2.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

El presupuesto inicial del año 2015 aprobado por la Asamblea Nacional ascendió a USD 36.317,12 millones (incluye la Cuenta de Financiamiento de Derivados Deficitarios - CFDD), en tanto que el codificado a junio de 2015 totalizó USD 37.360,54 millones, presentando un incremento de USD 1.043,43 millones, variación positiva equivalente al 2,87%, que se encuentra dentro del límite establecido con respecto a las cifras aprobadas por la Asamblea Nacional (15%).

Los ingresos recaudados sumaron USD 18.523,26 millones, con un nivel de efectividad de 49,58%, de los cuales los ingresos tributarios representaron el 42,76% de los ingresos totales, siendo el impuesto a la renta y al valor agregado los de principal participación. El financiamiento público con una efectividad de 18,32%, básicamente por los recursos obtenidos de organismos multilaterales, principalmente del Banco Interamericano de Desarrollo. Las transferencias y donaciones corrientes concentran el 16,35% por las participaciones corrientes en los ingresos petroleros que alcanzaron USD 2.853,01 millones, finalmente las transferencias y donaciones de capital e inversión con 8,67%, resultante del registro de la venta anticipada de petróleo que alcanzó USD 1.425,15 millones.

Los gastos al primer semestre del 2015 sumaron en el devengado USD 16.970,62 millones, con lo cual la ejecución alcanzó 45,42% destinado a:

- Gastos corrientes (57,79%) destinado al pago de remuneraciones mensuales unificadas, financiamiento de derivados deficitarios (CFDD), medicamentos, servicios médicos hospitalarios, pago a beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano, pago de servicios básicos, entre otros.
- Inversión y capital (27,77%) por la construcción de hidroeléctricas a nivel nacional, proyectos de infraestructura y mantenimiento vial; transferencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Distritales y Municipales por la participación en el 21% de ingresos permanentes, y Empresas Públicas para su funcionamiento y la ejecución de proyectos como "Control de Inundaciones Cañar", "Trasvase Daule - Vínces" ejecutados por la Empresa Pública del Agua.
- Financiamiento (14,44%) destinado al pago por concepto de amortización de intereses de deuda pública principalmente de Bonos del Estado y la venta anticipada de petróleo.

En conjunto, los Ingresos más el Financiamiento del PGE ejecutado al 30 de junio de 2015 registró un total de USD 19.605,75 millones; en tanto que los egresos devengados (gastos devengados más cuentas de financiamiento) ascendieron a USD 16.970,62 millones, por lo cual se registra un superávit de USD 2.635,13 millones equivalente a 2,43% del PIB.

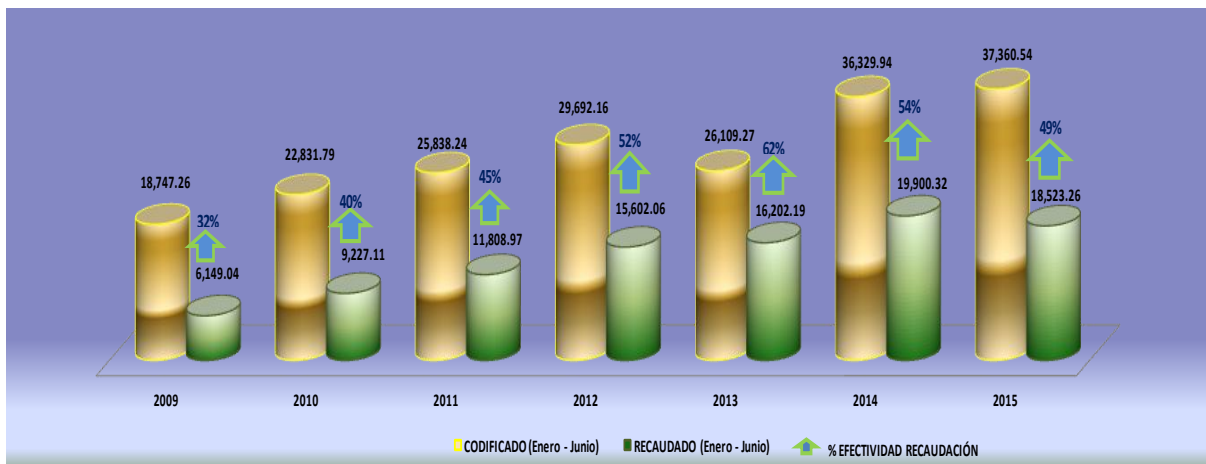
2.2 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS

El Presupuesto General del Estado se sustenta en los siguientes ingresos: tributarios, no tributarios, de la explotación y producción del crudo y derivados del petróleo, de la gestión que realizan las entidades, asistencia técnica y donaciones; por su parte el financiamiento incluye los saldos de disponibilidades de ejercicios anteriores, las cuentas por cobrar y el proveniente del endeudamiento público interno y externo.

Durante el primer semestre del año 2015, los ingresos se devengaron USD 18.695,93 millones, y el monto recaudado totalizó USD 18.523,26 millones, cifra que frente al codificado (USD 37.360,54 millones) refleja una efectividad de la recaudación del 49,58%; con relación a los ingresos del primer semestre del 2014 se aprecia una disminución de 5,20% consecuencia de la limitación en fondos provenientes del petróleo por la caída del precio en el mercado internacional.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de los ingresos en el período de análisis:

Gráfico 1
Comparativo Ingresos a Junio 2009-2015
(Millones de dólares)



Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Al analizar el comportamiento de los ingresos al primer semestre del período 2009 - 2015, se observa una tendencia al crecimiento de la recaudación en términos nominales y porcentuales hasta el 2014 y una contracción de USD 1.204,39 millones al primer semestre del 2015, que equivale al 4,73% respecto al año anterior y obedece a disminuciones en el monto de colocaciones y préstamos internos y externos, tomando en cuenta que no se recibieron los ingresos petroleros esperados.

La efectividad de la recaudación al primer semestre en los últimos cinco años fue superior al 32,80%, debido a las mejoras desarrolladas para la declaración y recaudación de impuestos,

como la implementación de herramientas informáticas por parte del Servicio de Rentas Internas para las declaraciones y pago en línea, y la implementación de la facturación electrónica.

Los principales ingresos recaudados al segundo trimestre corresponden a los tributarios representando 42,76% de los ingresos totales, provenientes del Impuesto al Valor Agregado – IVA, Impuesto a la Renta, Aranceles a la Importación e Impuesto a la Salida de Divisas, entre otros. El financiamiento público con 18,32% por la colocación de Bonos del Estado; 16,35% Transferencias y Donaciones Corrientes, por la participación corriente en los ingresos petroleros.

En el siguiente cuadro se refleja el origen de los ingresos al primer semestre:

Cuadro 1
Ingresos por Grupo a Junio 2015
(Millones de dólares)

GRUPO		INICIAL (a)	CODIFICADO JUNIO (b)	RECAUDADO JUNIO (c)	% EFECTIVIDAD DE RECAUDACIÓN (c/b)
11	IMPUESTOS	15,565.70	15,916.94	7,920.91	49.76%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	2,095.17	1,849.88	901.26	48.72%
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	123.55	120.20	30.16	25.09%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	429.03	460.43	246.32	53.50%
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	6,151.37	5,929.34	3,027.77	51.06%
19	OTROS INGRESOS	47.44	167.38	102.52	61.25%
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	1.62	0.39	24.30%
27	RECUPERACION DE INVERSIONES	-	1.45	13.10	901.64%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	3,087.41	2,429.65	1,606.50	66.12%
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	8,806.82	8,007.60	3,393.48	42.38%
37	SALDOS DISPONIBLES	-	909.81	-	0.00%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	10.64	666.23	380.85	57.16%
39	VENTAS ANTICIPADAS	-	900.00	900.00	100.00%
TOTAL		36,317.12	37,360.54	18,523.26	49.58%

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Al analizar por fuente de financiamiento, los ingresos recaudados a junio de 2015, presentan el siguiente porcentaje de efectividad: i) 50.99% corresponden a ingresos fiscales, ii) 44.87% a recursos preasignados, iii) 43,56% recursos fiscales generados por las instituciones, principalmente; cabe resaltar que dentro del total de los ingresos se han considerado los provenientes de la fuente 998 con una participación de 9,61%, mismos que si bien no constituyen flujo de recursos permiten amortizar los anticipos de años anteriores.

En el siguiente cuadro se muestra los ingresos al primer semestre por fuente de financiamiento:

Cuadro 2
Ingresos por Fuente de Financiamiento a Junio 2015
(Millones de dólares)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INICIAL (a)	CODIFICADO JUNIO (b)	RECAUDADO JUNIO (c)	% EFECTIVIDAD DE RECAUDACIÓN (c/b)	
001	RECURSOS FISCALES	23,527.85	22,698.86	11,573.24	50.99%
002	RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES	2,677.41	2,517.64	1,096.72	43.56%
003	RECURSOS PROVENIENTES DE PREASIGNACIONES	1,296.59	1,286.39	577.17	44.87%
201	COLOCACIONES EXTERNAS	-	1,500.00	1,570.45	0.00%
202	PRESTAMOS EXTERNOS	7,200.00	5,803.54	1,545.17	26.62%
301	COLOCACIONES INTERNAS	1,600.82	1,409.82	343.69	24.38%
302	PRESTAMOS INTERNOS	6.00	16.91	4.94	29.20%
701	ASISTENCIA TECNICA Y DONACIONES	8.45	46.75	12.98	27.77%
996	OTROS RECURSOS	-	-	1.90	0.00%
998	ANTICIPOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	2,080.62	1,797.00	86.37%
TOTAL		36,317.12	37,360.54	18,523.26	49.58%

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

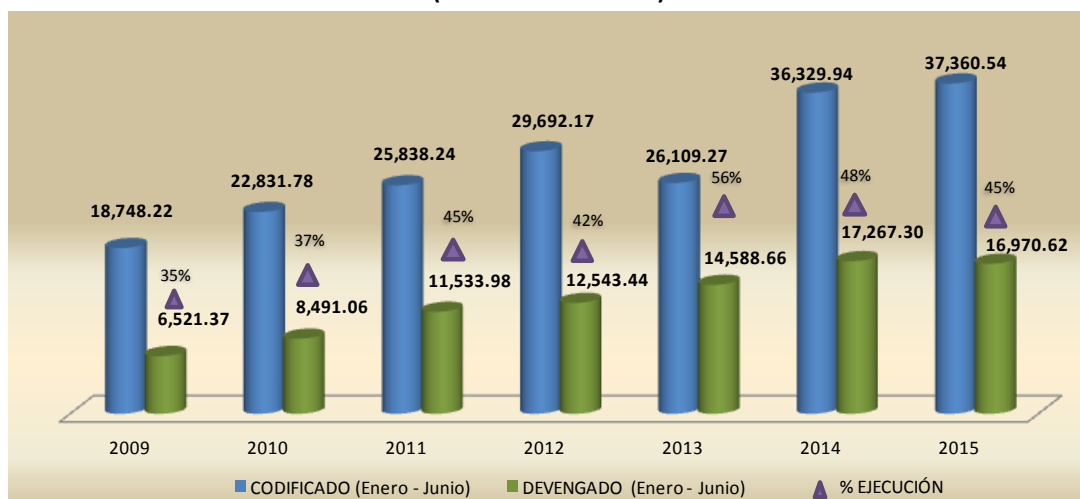
2.3 ANÁLISIS DE LOS GASTOS

Los gastos codificados del Presupuesto General del Estado a junio de 2015 ascendieron a USD 37.360,54 millones (incluida la Cuenta de Financiamiento de Derivados Deficitarios), de los cuales se devengaron USD 16.970,62 millones, que representó el 45,42% de ejecución; y, se pagaron USD 16.475,98 millones.

Al excluir la fuente de financiamiento 998 “Anticipos de ejercicios anteriores” que no implica erogación de recursos sino únicamente registro contable, el monto codificado totalizó USD 35.279,92 millones y se utilizaron USD 15.232,76 millones, con lo cual el nivel de ejecución presupuestaria alcanzó 43,18%.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la ejecución presupuestaria al primer semestre en el período 2009 - 2015, donde se observa que existe una tendencia variable que oscila entre 34,78% y 55,88%, con una contracción a partir del año 2012, hasta alcanzar 45,42% en el 2015, que en términos nominales equivale a una reducción de USD 296,68 millones respecto al año anterior y que obedece a los recortes presupuestarios efectuados como consecuencia de la optimización del gasto público por la caída del precio del barril de petróleo.

Gráfico 2
Comparativo Gastos a Junio 2009-2015
(Millones de dólares)



Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

2.3.1 Gastos por Sectorial

El Presupuesto General del Estado al segundo trimestre del ejercicio 2015 destinó la mayor parte de recursos a la gestión de los siguientes sectoriales:

- Tesoro Nacional con USD 8.692,40 millones, destinados a financiar los derivados de hidrocarburos para la comercialización interna, las obligaciones por la venta anticipada de petróleo, las transferencias a los GAD's y Empresas Públicas, entre otras.
- Educación registró USD 1.989,51 millones para financiar los gastos de personal, equipamiento y construcción de Unidades Educativas del Milenio y aulas móviles, además de cubrir becas y ayudas económicas otorgadas por la SENESCYT y financiar a jubilados patronales, principalmente.
- Salud con USD 1.035,58 millones, dirigidos fundamentalmente a financiar gastos, construcción de hospitales y centros de salud, dotación de infraestructura médica, servicios hospitalarios complementarios, medicinas y productos farmacéuticos, materiales para laboratorio y uso médico, lo que ha permitido ampliar la cobertura de salud y brindar servicios de calidad.
- Asuntos Internos presentó USD 940,60 millones devengados, destinados a cubrir gastos de personal, equipamiento para las unidades de seguridad de la Policía Nacional, seguros, servicios de seguridad y vigilancia, combustibles y lubricantes requeridos en los patrullajes efectuados por la Policía Nacional.

En el siguiente cuadro se detalla la ejecución de gastos por sectorial al primer semestre:

Cuadro 3
Gastos por Sectorial a Junio 2015
(Millones de dólares)

SECTORIAL	SECTORIAL	INICIAL (a)	CODIFICADO (b)	DEVENGADO (c)	% EJECUCION (c/b)
0	TESORO NACIONAL	16,424.57	16,768.07	8,692.40	51.84%
1	SECTORIAL LEGISLATIVO.	70.95	81.48	38.25	46.95%
2	SECTORIAL JURISDICCIONAL	831.56	797.10	308.69	38.73%
3	SECTORIAL ADMINISTRATIVO	588.72	606.13	225.60	37.22%
4	SECTORIAL AMBIENTE	195.03	195.07	71.83	36.82%
5	SECTORIAL ASUNTOS INTERNOS	2,033.93	1,984.22	940.60	47.40%
6	SECTORIAL DEFENSA NACIONAL	1,911.48	2,027.58	805.36	39.72%
7	SECTORIAL ASUNTOS DEL EXTERIOR	153.86	185.23	88.03	47.53%
8	SECTORIAL FINANZAS	190.66	214.80	104.29	48.55%
9	SECTORIAL EDUCACION	5,227.32	4,956.52	1,989.51	40.14%
10	SECTORIAL BIENESTAR SOCIAL	1,115.33	1,149.73	523.99	45.58%
11	SECTORIAL TRABAJO	90.04	81.50	34.81	42.71%
12	SECTORIAL SALUD	2,912.51	2,572.66	1,035.58	40.25%
13	SECTORIAL AGROPECUARIO	580.67	675.87	253.84	37.56%
14	SECTORIAL RECURSOS NATURALES	2,111.84	2,063.61	814.82	39.49%
15	COMERCIO EXTERIOR INDUSTRIALIZACION PESCA Y COMPETITIVIDAD	123.19	347.14	45.06	12.98%
16	SECTORIAL TURISMO	110.71	78.91	24.32	30.82%
17	SECTORIAL COMUNICACIONES	1,119.43	1,077.94	592.58	54.97%
18	SECTORIAL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	198.19	1,128.29	243.28	21.56%
22	ELECTORAL	73.43	73.66	25.86	35.10%
23	TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	253.68	295.03	111.92	37.94%
	TOTAL GENERAL	36,317.12	37,360.54	16,970.62	45.42%

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

- Recursos Naturales direccionó USD 814,82 millones para financiar transferencias a las empresas públicas por el programa de generación y transmisión eléctrica, gastos de personal, servicio de seguridad y vigilancia, servicios básicos, entre otros.
- Defensa Nacional con USD 805,36 millones, destinados a cubrir gastos de personal (haber militar, remuneraciones, beneficios de ley) de las fuerzas armadas, personal administrativo y trabajadores amparados bajo el código de trabajo; vehículos, alimentos y bebidas, entre otros destinados a la protección y vigilancia del territorio ecuatoriano.
- Comunicaciones con un monto devengado de USD 592,58 millones, especialmente en la ejecución de obras públicas para la construcción, mantenimiento y aplicación vial; la adquisición de equipos, sistemas y paquetes informáticos para ampliar la cobertura de los servicios de telecomunicaciones, principalmente.

La ejecución presupuestaria a junio del presente año de los sectoriales se mantuvo entre 12,98% y 54,97%, esto es 1.4 puntos inferior a la registrada a junio de 2014 (41.13%), explicado en parte por el bajo nivel de ejecución del Sectorial Comercio Exterior, Industrias y Productividad (12.98%) al primer semestre.

El sectorial Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad registró el menor nivel de ejecución con 12.98%, por cuanto el Ministerio de Comercio Exterior ha programado la ejecución de varios programas entre ellos "Promoción e incremento de exportaciones no petroleras" para el segundo semestre del año.

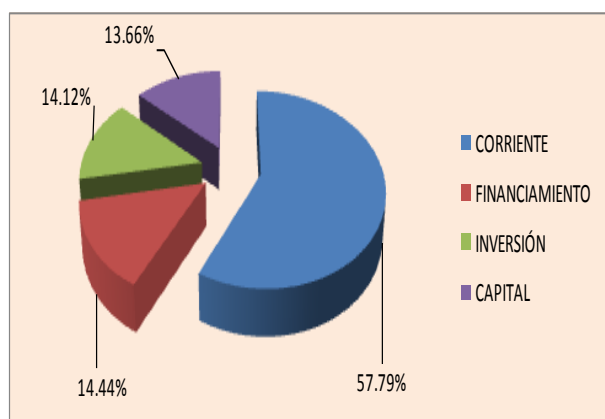
2.3.2 Gastos por Naturaleza Económica

El presupuesto devengado al 30 de junio del 2015 de acuerdo a la naturaleza del gasto, refleja el 57,79% se destinó a gasto corriente, para cubrir remuneraciones mensuales unificadas especialmente de maestros, médicos, militares y policías y para el financiamiento de derivados deficitarios; con 14,44% participa la aplicación del financiamiento, esto es para la amortización de deuda pública y venta anticipada de petróleo; los gastos de inversión alcanzaron 14,12%, los cuales se direccionaron a obras públicas con la participación del Ministerio Transporte y Obras Públicas y el SECOB, además para transferencias y donaciones efectuadas en su mayor parte por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable para la ejecución de proyectos eléctricos e hidroeléctricos a nivel nacional (USD 757,79 millones); y, 13,66% para gastos de capital, fundamentalmente por las transferencias que se realizan para Gobiernos Autónomos Descentralizados por concepto de participación del 21% de los ingresos permanentes y a varias Empresas Públicas para su normal funcionamiento.

Los gastos corrientes se incrementaron en USD 91,41 millones en relación a junio de 2014 esto obedece principalmente en gastos de personal que suman USD 4.004,87 millones por el nuevo salario básico fijado (USD 354,00) para el presente año el mismo que aumenta el décimo cuarto sueldo, por ingreso de personal en educación y salud, los recursos destinados al financiamiento de derivados deficitarios (USD 2.851,89 millones) y gastos relacionados con el funcionamiento y mantenimiento de las entidades del PGE.

El gasto en personal suma USD 4.004,87 millones en el gasto corriente y USD 171,66 millones en inversión, los cuales contemplan el pago de remuneraciones al personal que presta los servicios en las entidades públicas y los beneficios de ley que se aplica a cada régimen laboral.

Gráfico 3
Gastos por Naturaleza Económica a Junio 2015
(% Porcentajes)



Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Para gastos de capital se destinaron USD 205,23 millones adicionales a los registrados a junio de 2014, que responden básicamente a los recursos transferidos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados por concepto de la participación del 21% de los ingresos permanentes.

En general se observa que la mayor parte del presupuesto se destinó a cubrir gastos corrientes por las obligaciones inmediatas que deben atender las entidades.

2.3.3 Gastos por Fuente de Financiamiento

De acuerdo con las fuentes de financiamiento, el presupuesto codificado a junio de 2015 se encontraba financiado en 84,12% por recursos fiscales (fuente 001), de los cuales el 8,7%

corresponde a préstamos y colocaciones internas y externas y 75,4% a ingresos tributarios, petroleros y otros recaudados a nivel nacional; 6,74% con recursos fiscales generados por las instituciones (fuente 002); 5,57% corresponde a los anticipos de ejercicios anteriores (fuente 998); los recursos provenientes de preasignaciones (fuente 003) participan con 3,44%; y, aquellos de asistencia técnica y donaciones con 0,13%,

Cuadro 4
Gastos por Fuente de Financiamiento a Junio 2015
(Millones de dólares)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		INICIAL (a)	CODIFICADO (b)	DEVENGADO (c)	% EJECUCION (c/b)
001	Recursos Fiscales	32,334.67	31,429.13	13,459.63	42.83%
002	Recursos Fiscales generados por las Instituciones	2,677.41	2,517.64	1,274.55	50.62%
003	Recursos Provenientes de Preasignaciones	1,296.59	1,286.39	497.08	38.64%
701	Asistencia Técnica y Donaciones	8.45	46.75	1.50	3.21%
998	Anticipos de Ejercicios Anteriores	-	2,080.62	1,737.86	83.53%
TOTAL		36,317.12	37,360.54	16,970.62	45.42%

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Los anticipos de ejercicios anteriores (fuente 998) y los recursos fiscales generados por las instituciones (fuente 002), alcanzaron los niveles de ejecución más elevados con 83,53% y 50,62% respectivamente; en el primer caso por los registros por la venta anticipada de petróleo y la amortización de anticipos entregados en años anteriores su mayor parte por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y el Servicio de Contratación de Obras SECOB, especialmente de los proyectos; ampliación de la infraestructura de la vía concesionada de la vía Rumichaca - Riobamba varios tramos e Infraestructura física, equipamiento mantenimiento, estudios y fiscalización en salud, respectivamente; y, en el segundo por la gestión realizada por las Universidades y Escuelas Politécnicas públicas del país.

La fuente 001 alcanzó 42,83% de ejecución, destacándose los montos utilizados para cubrir el financiamiento de derivados deficitarios, transferencias a GAD's y Empresas Públicas, así como la gestión realizada por los Ministerios de Educación, Salud e Inclusión Económica y Social, Policía Nacional, entre otros.

Los recursos de preasignaciones (003) reflejaron 38,64% de ejecución, esto por las transferencias efectuadas desde el Tesoro Nacional en forma oportuna a las Universidades Públicas y Escuelas Politécnicas en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y por la gestión especialmente de la Universidad de Guayaquil y Universidad Central del Ecuador durante el período de análisis.

Anticipos

Las instituciones que conforman el Presupuesto General del Estado durante el período enero-junio 2015 entregaron anticipos de recursos para inversión por USD 264,13 millones que representan el 3,31% del presupuesto codificado de inversión y 0,71% del total del PGE global; a

diferencia de junio del 2014 totalizaron USD 455,83 millones, evidenciándose una reducción de 42,05%.

Con relación a los anticipos entregados que no fueron devengados, ascendieron a USD 248,64 millones, que equivalen al 0,67% del codificado del PGE a junio del 2015 y 3,11% del codificado de inversión. Respecto al primer semestre del 2014, año en el que sumaron USD 381,84 millones, se observa una reducción de 34,88% y esto reflejaría que la mayor parte de las entidades han reducido los procesos de contratación de nuevas obras en respuesta a la restricción presupuestaria existente como consecuencia de los menores ingresos fiscales por la baja en el precio del petróleo.

Manteniéndose la tendencia de los últimos años, en el siguiente cuadro se observa que el Sectorial Comunicaciones concentra el 28,80% de los anticipos entregados y el 28,19% de aquellos que no se devengaron o liquidaron hasta junio, y responde a los recursos entregados por el MTOP para la ejecución de varios proyectos viales, especialmente: Ampliación a 6 carriles del tramo Jambelí - Latacunga - Ambato en una longitud de 90 km aproximadamente y Reconstrucción de la carretera Buenavista - Vega Rivera - Paccha - Zaruma.

Cuadro 5
Anticipos No Devengados a Junio 2015
(Millones de dólares)

SECTORIAL	Anticipos Entregados	Anticipos No Devengados Junio
1 SECTORIAL LEGISLATIVO.		
2 SECTORIAL JURISDICCIONAL	37.56	36.87
3 SECTORIAL ADMINISTRATIVO	5.72	5.25
4 SECTORIAL AMBIENTE	2.27	2.22
5 SECTORIAL ASUNTOS INTERNOS	11.32	9.28
6 SECTORIAL DEFENSA NACIONAL	26.45	26.45
7 SECTORIAL ASUNTOS DEL EXTERIOR	0.27	0.21
8 SECTORIAL FINANZAS	0.23	0.23
9 SECTORIAL EDUCACION	37.24	33.55
10 SECTORIAL BIENESTAR SOCIAL	0.47	0.45
11 SECTORIAL TRABAJO	0.45	0.45
12 SECTORIAL SALUD	6.14	5.58
13 SECTORIAL AGROPECUARIO	7.51	7.31
14 SECTORIAL RECURSOS NATURALES	3.89	3.87
15 COMERCIO EXTERIOR INDUSTRIALIZACION PESCA Y COMPETITIVIDAD	0.39	0.35
16 SECTORIAL TURISMO	0.82	0.60
17 SECTORIAL COMUNICACIONES	76.07	70.08
18 SECTORIAL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	46.24	44.83
22 ELECTORAL	-	-
23 TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	1.09	1.05
TOTAL	264.13	248.64

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

De su parte el sectorial Desarrollo Urbano y Vivienda abarca el 17,51% de los anticipos entregados y 18,03% de los que no fueron devengados, en su mayor parte para los proyectos: "Infraestructura Física, Equipamiento, Mantenimiento, Estudios y Fiscalización en Salud" y "Proyecto emergente de las unidades educativas del milenio y establecimientos anexos".

Educación interviene con 14,10% de los anticipos entregados y 13,49% de los que no fueron devengados, que responde al accionar del Ministerio de Educación, fundamentalmente para el proyecto "Nueva Infraestructura Educativa".

El Sectorial Jurisdiccional participa con 14,22% de los anticipos entregados y 14,83% de aquellos que no se devengaron, por la gestión del Consejo de la Judicatura para el proyecto “Impulsar la mejora permanente y modernización de los servicios”.

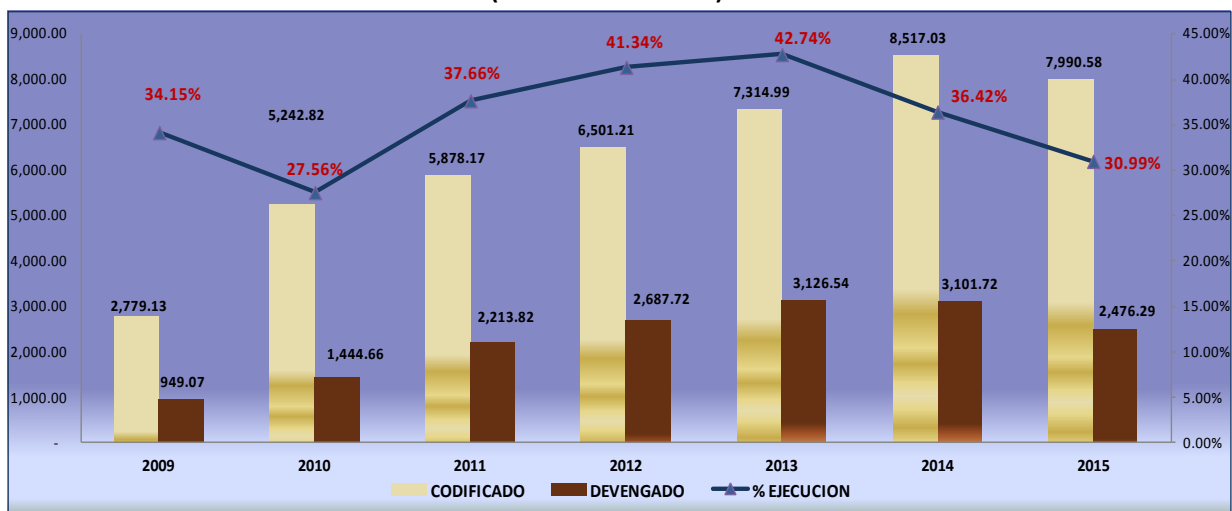
2.3.4 Inversión Pública

El Plan Anual de Inversiones 2015 inicial aprobado por la Asamblea Nacional ascendió a USD 8.116,02 millones, el monto codificado al 30 de junio alcanzó USD 7.990,58 millones, reflejando una reducción de USD 125,45 millones (1,55%) por los ajustes presupuestarios realizados. En el análisis no se considera los anticipos de ejercicios de años anteriores (fuente 998) que sumado al presupuesto codificado aumenta la inversión a USD 8.545,74 millones y el presupuesto devengado pasa a USD 2.749,83 millones alcanzando un nivel de ejecución de 32,18%.

Se observa una reducción de USD 266,32 millones de recursos fiscales (fuente 001) que responde al recorte presupuestario efectuado en el mes de enero como consecuencia de la caída del precio del petróleo.

El monto devengado de inversión ascendió a USD 2.476,30 millones a junio, al analizar el comportamiento histórico de la inversión pública del Ecuador, presenta un crecimiento en los montos asignados superando los USD 2.779,13 millones en junio del 2009 a USD 7.990,58 millones al 2015, en tanto que el presupuesto devengado registra incrementos hasta junio de 2014 con una contracción en el 2015 de USD 625,43 millones, esto como consecuencia de los menores ingresos provenientes de la exportación de petróleo; de su parte los niveles de ejecución registran una tendencia fluctuante con una reducción de 5 puntos porcentuales respecto a junio del 2014 y 12 puntos en relación al primer semestre del 2013.

Gráfico 4
Comparativo Inversión Pública a Junio 2015
(Millones de dólares)



Nota: Se considera proyectos diferente a 0, grupos de gasto 7 y 8, sin fuente de financiamiento 998

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Cabe destacar, que las entidades entregaron anticipos de recursos para la ejecución de varios proyectos por USD 264,13 millones, de los cuales no se devengaron USD 248,64 millones, que considerados en el presupuesto devengado, se establece que las entidades destinaron para inversión USD 2.724,93 millones, con lo cual el nivel de ejecución alcanzaría 34,10%.

2.3.4.1 Principales Proyectos

En el presupuesto de inversión se registraron 26 proyectos que concentran el 56,02% del total devengado, y aquellos que ejecutaron mayor monto se detallan a continuación:

El Ministerio de Electricidad y Energía Renovable ejecuta los proyectos hidroeléctricos Coca Codo Sinclair USD 234,73, sistemas de transmisión USD 157,76, plan de mejoramiento de sistemas de distribución USD 118,35, y otros proyectos hidroeléctricos, distribución de energía eléctrica, y cocción eficiente.

El MTOP destinó a la construcción de obras viales a nivel nacional en ampliación de las principales vías como la Rumichaca – Riobamba USD 91,90 millones, Jambelí – Latacunga USD 38,84 millones, Cajas – Otavalo USD 35,67 millones.

El SECOB destinó al proyecto de “Infraestructura Física, Mantenimiento, y Equipamiento en Salud” USD 50,09 millones.

El Instituto de Provisión de Alimentos con el proyecto de intervención en la alimentación escolar devengó USD 46,98 millones utilizados para la entrega a centros escolares dentro del “Programa de Alimentación Escolar”.

Otros proyectos destacados corresponden a los proyectos de semillas, establecimiento para agrocadenas estratégicas USD 44,05 millones destinado a proveer al sector agropecuario de semillas de alta calidad para garantizar la calidad de la producción.

En el siguiente cuadro se detallan los proyectos de inversión con mayor monto devengado, considerando los valores superiores a USD 20,00 millones en el presupuesto devengado.

Cuadro 6
Principales Proyectos de Inversión a Junio 2015
(Millones de dólares)

ENTIDAD	PROYECTO	INICIAL (a)	CODIFICADO (b)	DEVENGADO (c)	% EJECUCION (c/b)
MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE	PROYECTO HIDROELECTRICO COCA CODO SINCLAIR	472.87	480.37	234.73	48.87%
	SISTEMA DE TRANSMISION 500 KV	194.44	187.87	157.76	83.97%
	PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA PMD-2011	248.59	275.99	118.35	42.88%
	PROYECTO HIDROELECTRICO SOPLADORA	228.04	206.81	55.64	26.90%
	PROGRAMA DE COCCION EFICIENTE	158.35	129.67	53.87	41.55%
	CONSTRUCCION PROYECTO HIDROELECTRICO MINAS-SAN FRANCISCO	131.78	126.38	48.26	38.18%
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA VIA CONCESIONADA DE LA VIA RUMICHACA - RIOBAMBA VARIOS TRAMOS	-	92.44	91.90	99.42%
	AMPLIACION A 6 CARRILES DEL TRAMO JAMBELI-LATACUNGA-AMBATO EN UNA LONGITUD DE 90 KM APROXIMADAMENTE INCLUYE LA CON	41.07	67.22	38.84	57.77%
	AMPLIACION A 6 CARRILES DE LA VIA CAJAS OTAVALO MAS PASO LATERAL DE IBARRA MAS AMPLIACION DE CIRCUNVALACION DE OT	25.07	39.64	35.67	90.00%
	CAF CFA3777 CARRETERA VILCABAMBA BELLAVISTA	-	26.50	25.98	98.04%
SERVICIO DE CONTRATACION DE OBRAS - SECOB	INFRAESTRUCTURA FISICA EQUIPAMIENTO MANTENIMIENTO ESTUDIOS Y FISCALIZACION EN SALUD	-	259.36	50.09	19.31%
INSTITUTO DE PROVISION DE ALIMENTOS	INTERVENCION EN LA ALIMENTACION ESCOLAR	0.50	137.55	46.98	34.16%
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA ACUACULTURA Y PESCA.	PROYECTO NACIONAL DE SEMILLAS PARA AGROCADENAS ESTRATEGICAS	42.63	48.29	44.05	91.22%
	PROYECTO NACIONAL DE INNOVACION TECNOLOGICA PARTICIPATIVA Y PRODUCTIVIDAD AGRICOLA	49.32	65.60	20.90	31.85%
AGENCIA NACIONAL DE REGULACION Y CONTROL DEL TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE INTRA E INTERPROVINCIAL EN EL	43.89	41.68	41.66	99.95%
INSTITUTO DE FOMENTO AL TALENTO HUMANO	FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO Y TALENTO HUMANO	-	49.80	38.25	76.82%
MINISTERIO DE EDUCACION	PROGRAMA DE REFORMA INSTITUCIONAL DE LA GESTION PUBLICA	135.20	44.40	37.81	85.14%
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	EXTENSION DE LA PROTECCION SOCIAL EN SALUD	40.00	55.83	36.42	65.23%
	INMUNIZACIONES- ENFERMEDADES INMUNO PREVENIBLES POR VACUNA	71.00	38.29	36.12	94.35%
INGRESOS Y TRANSFERENCIAS	CONTROL DE INUNDACIONES CANAR	142.76	118.42	30.96	26.14%
	TRASVASE DAULE-VINCES	67.50	77.51	25.49	32.89%
	PROGRAMA DE INVERSION ECUADOR ESTRATEGICO MACRO SECTOR TALENTO HUMANO SECTOR EDUCACION	111.42	85.42	24.73	28.95%
	PROGRAMA DE INVERSION ECUADOR ESTRATEGICO MACRO SECTOR SOCIAL SECTORES SALUD CULTURA EQUIPAMIENTO URBANO Y	59.93	43.93	20.00	45.53%
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	CONSERVAR LA CAPACIDAD DE TRANSPORTE MEDIANO DE LA FAE	16.34	37.89	30.31	80.00%
	RECUPERACION DE LA MOVILIDAD DE LAS CORBETAS LOS RIOS MANABI Y LOJA	20.00	20.00	20.00	100.00%
MINISTERIO DEL AMBIENTE	PROGRAMA NACIONAL DE REFORESTACION CON FINES DE CONSERVACION AMBIENTAL PROTECCION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS Y BE	56.59	52.41	22.55	43.02%
OTROS (Proyectos menores a USD 20 millones en el presupuesto devengado)		5,758.77	5,181.32	1,088.97	21.02%
TOTAL		8,116.02	7,990.58	2,476.29	30.99%

Nota: *Se detallan los proyectos con presupuesto codificado mayor a USD 20 millones

**Se considera proyectos diferentes de cero, grupos de gasto 7 y 8, sin fuente de financiamiento 998

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

2.3.4.2 **Sectorial**

La ejecución de la inversión de los 21 sectoriales que conforman el PGE destinó los recursos a los siguientes proyectos:

- i El 31,08% del presupuesto devengado del Plan Anual de Inversiones 2015 se destinó al sectorial Recursos Naturales, el cual incluye el desarrollo de proyectos eléctricos e hidroeléctricos por parte del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable que concentra el 98,71% de los recursos del sectorial (USD 759,8 millones), destacándose la ejecución de las “Hidroeléctricas Coca Codo Sinclair y Sopladora”, así como el “Plan de Mejoramiento de los Sistemas de Distribución de Energía Eléctrica y Sistema de Transmisión 500 KV”, que tienen como objetivo contribuir a la soberanía y cambio de la matriz energética y productiva del Ecuador mediante un modelo eficaz y eficiente de gestión.
- ii Para Comunicaciones se destinó el 17,67% de los recursos de inversión, con la intervención principalmente del Ministerio de Transporte y Obras Públicas con 94,65% (USD 414,15 millones), en su mayor parte para continuar con la ejecución de los proyectos: “Ampliación de la Infraestructura de la Vía Concesionada de la Vía Rumichaca - Riobamba varios tramos”, “Ampliación a 6 carriles del Tramo Jambelí, Latacunga, Ambato en una longitud de 90 km aproximadamente incluye la Construcción de Intercambiadores y Obras Conexas y Construcción a 4 Carriles en Pavimento Rígido del Anillo Vial de Quevedo Tramo II- Los Ríos”, “Ampliación a 6 carriles de la vía Cajas Otavalo, paso lateral de Ibarra, ampliación de circunvalación de OT” y “ Carretera Vilcabamba Bellavista” que representan el 43,97% del monto devengado del sectorial, con USD 192,39 millones; en tanto que el 56,03% restante se destinó obras de construcción, reconstrucción, mantenimiento y fiscalización vial a nivel nacional, proyectos ejecutados por el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, entre otros.
- iii Educación participa con 8,95%, por la gestión del Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación que concentran el 48,04% del presupuesto devengado y que fue direccionado especialmente a los proyectos: “Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública” a través del cual se financió la jubilación de docentes y funcionarios administrativos a nivel nacional y “Nueva Infraestructura Educativa” con el funcionamiento de 53 unidades educativas del milenio y 35 en proceso de construcción, en el primer caso; y, Becas Prometeo y Sistema Nacional de Nivelación y Admisión en el segundo.
- iv En el sectorial Tesoro Nacional se registra 8,77% de los recursos de inversión y obedece a los recursos transferidos a distintas empresas públicas para la ejecución de varios proyectos, especialmente: “Control de Inundaciones Cañar, Trasvase Daule-Vinces, Implementación de la Red Primaria de Transporte para la ciudad de Cuenca Tranvía de los cuatro ríos, Programa de Inversión Ecuador Estratégico, Tranvía de Cuenca”, entre otros.

En el siguiente cuadro se puede apreciar el presupuesto de inversión asignado, codificado y utilizado por cada uno de los sectoriales durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2015.

Cuadro 7
Inversión por Sectorial a Junio 2015
(Millones de dólares)

SECTORIAL	INICIAL (a)	CODIFICADO (b)	DEVENGADO (c)	% EJECUCION (c/b)
0 TESORO NACIONAL	679.20	676.91	217.20	32.09%
1 SECTORIAL LEGISLATIVO.	7.12	6.60	1.99	30.20%
2 SECTORIAL JURISDICCIONAL	259.18	154.21	42.39	27.49%
3 SECTORIAL ADMINISTRATIVO	149.13	163.62	34.08	20.83%
4 SECTORIAL AMBIENTE	96.11	103.42	36.30	35.10%
5 SECTORIAL ASUNTOS INTERNOS	364.89	310.58	83.98	27.04%
6 SECTORIAL DEFENSA NACIONAL	294.38	302.79	75.39	24.90%
7 SECTORIAL ASUNTOS DEL EXTERIOR	16.30	19.23	6.09	31.67%
8 SECTORIAL FINANZAS	25.46	28.48	2.65	9.30%
9 SECTORIAL EDUCACION	1,332.75	918.13	221.66	24.14%
10 SECTORIAL BIENESTAR SOCIAL	139.19	122.61	36.91	30.10%
11 SECTORIAL TRABAJO	32.64	20.99	6.79	32.36%
12 SECTORIAL SALUD	878.05	485.15	112.39	23.17%
13 SECTORIAL AGROPECUARIO	464.37	541.51	193.94	35.81%
14 SECTORIAL RECURSOS NATURALES	2,017.25	1,966.66	769.73	39.14%
15 COMERCIO EXTERIOR INDUSTRIALIZACION PESCA Y COMPETITIVIDAD	70.99	290.58	22.73	7.82%
16 SECTORIAL TURISMO	94.12	58.31	17.09	29.30%
17 SECTORIAL COMUNICACIONES	998.44	845.33	437.58	51.76%
18 SECTORIAL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	173.83	955.23	153.70	16.09%
22 ELECTORAL	2.85	2.85	0.47	16.54%
23 TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	19.75	17.38	3.24	18.67%
TOTAL	8,116.02	7,990.58	2,476.29	30.99%

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Con respecto a la ejecución, se puede apreciar que oscila entre 7,82% y 51,76%, presentándose los mayores niveles en Comunicaciones (51,76%) por la gestión realizada por el MTOP especialmente para el “Proyecto Ampliación de la infraestructura de la vía concesionada de la vía Rumichaca - Riobamba varios tramos”; en segundo lugar se ubica Recursos Naturales (39,14%) con el aporte del “Proyecto hidroeléctrico Coca Codo Sinclair”; Agropecuario ocupa el tercer lugar (35,81%), recursos destinados por el Instituto de Provisión de Alimentos para el proyecto Intervención en la alimentación escolar y en el caso del MAGAP para Semillas para agrocadenas estratégicas.

2.3.4.3 Grupo de Gasto

Considerando la clasificación por grupo de gasto, se puede establecer que se destinó el 42,30% de la inversión a transferencias y donaciones (grupo 78), recursos utilizados en su mayor parte (72,34%) por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable con USD 757,79 millones para la ejecución de varios proyectos eléctricos e hidroeléctricos a nivel nacional (Coca Codo Sinclair, Sopladora); 21,29% para financiar obras públicas (grupo 75), con la principal participación del

Ministerio de Transporte y Obras Públicas (69,64%) con USD 367,15 millones en varios proyectos viales a nivel nacional; en bienes y servicios para inversión (grupo 73) 16,56%, por los recursos utilizados por el Ministerio de Salud (19,56%) en la adquisición de medicinas, productos farmacéuticos, servicios médicos hospitalarios y el Ministerio de Educación para instalaciones, mantenimiento, reparaciones de Infraestructura Educativa. Adicional, la dotación de uniformes escolares gratuitos, raciones de desayuno y refrigerio a niños/as de educación básica.

Las transferencias y donaciones de capital (grupo 88) registraron una participación de 8,77% del presupuesto devengado, por las transferencias efectuadas desde el Tesoro Nacional para varios proyectos de infraestructura, mineros, conocimientos, ejecutados por Empresas Públicas, especialmente por Ecuador Estratégico, Yachay y la Empresa Pública del Agua.

Para cubrir gastos en personal para inversión (grupo 71) se utilizó el 6,93% del presupuesto devengado, destacándose el Ministerio de Educación con USD 44,69 millones, (26,03% del grupo) con el proyecto "Programa de reforma institucional de la gestión pública", mediante el cual se acogieron al beneficio de la jubilación voluntaria docentes y funcionarios administrativos a nivel nacional.

Se destinó 4,10% para bienes de larga duración (grupo 84), con la principal intervención del Ministerio de Defensa Nacional con USD 32,26 millones, direccionados especialmente para incrementar la capacidad operativa del grupo de transporte aéreo ejecutivo de la FAE.

Cuadro 8
Inversión por Grupo de Gasto a Junio 2015
(Millones de dólares)

GRUPO DE GASTO		INICIAL (a)	CODIFICADO (b)	DEVENGADO (c)	% EJECUCION (c/b)
71	Gastos En Personal Para Inversión	273.26	417.75	171.66	41.09%
73	Bienes Y Servicios Para Inversión	2,251.40	1,607.18	410.01	25.51%
75	Obras Publicas	3,666.02	2,035.79	527.22	25.90%
77	Otros Gastos De Inversión	2.12	3.99	1.22	30.47%
78	Transferencias y Donaciones Inversión	177.72	2,501.27	1,047.55	41.88%
84	Bienes De Larga Duracion	1,066.31	747.68	101.44	13.57%
88	Transferencias y Donaciones Capital	679.20	676.91	217.20	32.09%
TOTAL		8,116.02	7,990.58	2,476.29	30.99%

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Analizando el comportamiento de la ejecución, osciló entre 13,57% y 41,88%, el mayor nivel se presentó en el grupo 78 (Transferencias y Donaciones para inversión) por los recursos transferidos por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable para varios proyectos eléctricos e hidroeléctricos.

El grupo 84 registró el menor nivel con 13,57%, producto de las restricciones aplicadas en el período de análisis para la adquisición de bienes muebles por parte de las entidades del PGE.

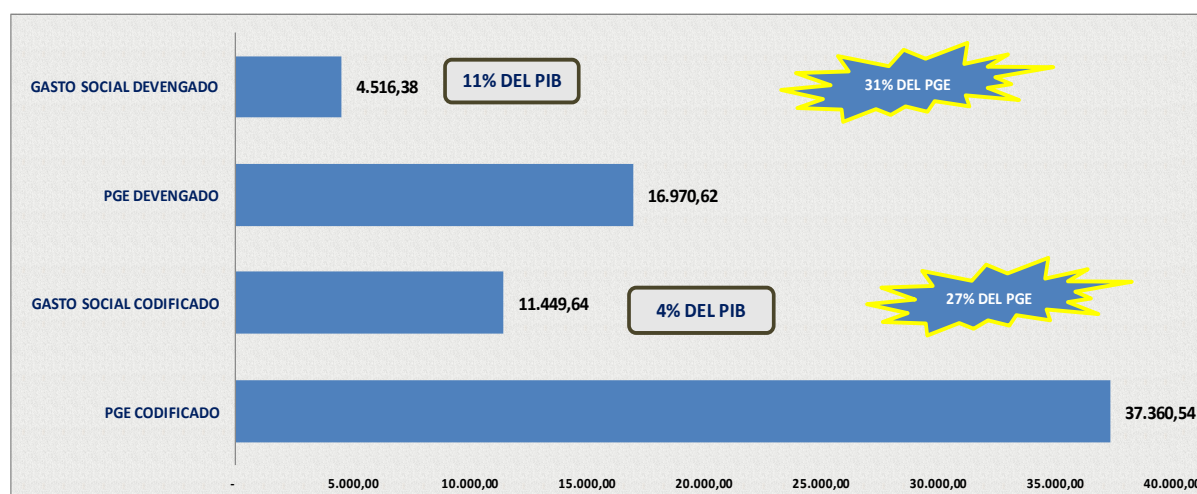
2.4 ANÁLISIS ESPECÍFICOS

2.4.1 Sector Social

Para el análisis del sector social a partir del año 2015 se consideran los sectoriales Educación, Salud, Trabajo, Bienestar Social, Desarrollo Urbano y Vivienda, y las entidades relacionadas al ámbito social como Ministerio de Defensa Nacional, Policía Nacional, Secretaría Nacional del Agua, Servicio de Contratación de Obras en lo correspondiente a obras de educación, salud, bienestar, saneamiento; ítems específicos vinculados con seguridad social, guarderías, medicamentos, etc.

El monto codificado para el gasto social a junio del 2015 representó el 30,65% y el ejecutado el 26,61% del PGE; en tanto que respecto al PIB registró una participación de 10,54% del presupuesto codificado y de 4,16% el ejecutado, esto responde básicamente a la política gubernamental de los últimos años dirigida a garantizar la protección social de los más vulnerables mediante una atención integral oportuna y eficiente.

Gráfico 5
Participación Sector Social a Junio 2015
(% Porcentaje)



Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Notas: Nueva metodología de cálculo de gasto social a marzo 2015.

En otros se incluye el presupuesto de la SENAGUA, Agencia de Regulación y Control del Agua (proyectos de saneamiento), SECOB (proyectos relacionados con el deporte), Ministerio del Deporte, Seguridad

El presupuesto inicial para el 2015 ascendió a USD 11.727,70 millones, el codificado a junio totalizó USD 11.449,63 millones, de los cuales se devengaron USD 4.516,37 millones, lo que equivale a 39,45% de ejecución presupuestaria. El gasto social clasificado por sectores se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro 9
Evolución del Gasto Social a Junio 2015
(Millones de dólares)

SECTOR	INICIAL (a)	CODIFICADO (b)	DEVENGADO (c)	% EJECUCIÓN (d=c/b)
BIENESTAR SOCIAL	1,183.63	1,214.96	541.58	44.58%
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	182.78	173.58	40.63	23.41%
EDUCACIÓN	4,970.78	5,180.03	2,001.97	38.65%
CULTURA	103.15	121.76	32.43	26.63%
SALUD	3,008.76	3,449.60	1,314.96	38.12%
TRABAJO	90.04	81.50	34.81	42.71%
OTROS	2,188.56	1,228.20	549.99	44.78%
TOTAL	11,727.70	11,449.63	4,516.37	39.45%

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Notas: Nueva metodología de cálculo de gasto social a marzo 2015.

En otros se incluye el presupuesto de la SENAGUA, Agencia de Regulación y Control del Agua (proyectos de saneamiento), SECOB (proyectos relacionados con el deporte), Ministerio del Deporte, Seguridad

Con respecto a la ejecución presupuestaria, en el período de análisis se evidencia una tendencia fluctuante de los diversos componentes, oscilando entre 23,41% y 44,78%, con un promedio de 36,98%; el mayor nivel lo registraron Otros Sectores (Ministerio de Deporte, Aportaciones Seguridad Social, SENAGUA, SERCOP, Instituto de Provisión de Alimentos) en los proyectos relacionados con el ámbito social, y Bienestar Social; en el primer caso por los recursos dirigidos al pago de aporte patronal de los funcionarios públicos y contribuciones a la seguridad social por parte del Estado, los cuales han permitido que el sistema funcione de manera óptima y permanente; en el segundo fundamentalmente por el accionar del Ministerio de Inclusión Económica y Social, que se relaciona con el Programa Protección Social a la Familia Aseguramiento no Contributivo, Inclusión Económica y Movilidad Social que ejecutó USD 354,47 millones y que contempla las transferencias por concepto de Bono de Desarrollo Humano; y, para Desarrollo Infantil con USD 93,12 millones devengados.

De otra parte, la menor ejecución corresponde a Desarrollo Urbano y Vivienda, con 23,41%, debido a los recursos entregados por el Servicio de Contratación de Obras SECOB en calidad de anticipos para la ejecución de varios proyectos de inversión que no se devengaron hasta junio, especialmente para infraestructura física, equipamiento, mantenimiento, estudios y fiscalización en salud y el proyecto emergente de las unidades educativas del milenio y establecimientos anexos”.

En términos nominales, para educación se destinaron USD 2.001,97 millones, destacándose la participación del Ministerio de Educación que concentra el 64% del presupuesto devengado y que se direccionaron en su mayor parte para los programas educación básica y bachillerato; en salud se registraron USD 1.314,96 millones, que obedecen a las acciones del Ministerio de Salud para la provisión y prestación de servicios de salud a nivel nacional.

2.4.2 Gastos en Personal

Los recursos destinados para financiar gastos en personal del Presupuesto General del Estado al segundo trimestre del 2015 sumaron USD 4.176,53 millones para cubrir remuneraciones y beneficios de ley de 508.713 servidores que prestan sus servicios a las distintas entidades del sector público.

Del presupuesto devengado; los gastos de personal corriente sumaron USD 4.004,87 millones, y los gastos de personal para la inversión sumaron los USD 171,66 millones.

Cuadro 10
Número de Servidores Públicos y Presupuesto para Gastos de Personal
Por Sectorial a Junio 2015
(Millones de dólares)

SECTORIAL	No. Servidores	INICIAL (a)	CODIFICADO (b)	DEVENGADO (c)	% EJECUCIÓN (c/b)	
001	SECTORIAL LEGISLATIVO.	1,396	53.72	51.01	22.43	43.97%
002	SECTORIAL JURISDICCIONAL	17,932	530.37	540.19	231.41	42.84%
003	SECTORIAL ADMINISTRATIVO	9,136	248.71	221.09	93.26	42.18%
004	SECTORIAL AMBIENTE	3,463	60.80	65.94	28.35	43.00%
005	SECTORIAL ASUNTOS INTERNOS	68,848	1,347.96	1,286.72	659.05	51.22%
006	SECTORIAL DEFENSA NACIONAL	61,213	1,251.57	1,248.38	580.95	46.54%
007	SECTORIAL ASUNTOS DEL EXTERIOR	2,366	92.20	90.85	43.37	47.74%
008	SECTORIAL FINANZAS	6,081	124.77	129.04	62.36	48.32%
009	SECTORIAL EDUCACION	221,901	3,305.35	3,284.41	1,522.73	46.36%
010	SECTORIAL BIENESTAR SOCIAL	11,736	131.83	155.66	68.23	43.83%
011	SECTORIAL TRABAJO	2,605	50.00	41.66	18.88	45.33%
012	SECTORIAL SALUD	73,234	1,234.14	1,335.89	586.81	43.93%
013	SECTORIAL AGROPECUARIO	7,619	90.75	138.53	56.50	40.79%
014	SECTORIAL RECURSOS NATURALES	3,553	68.13	70.58	31.31	44.36%
015	COMERCIO EXTERIOR INDUSTRIALIZACION PESCA Y COMPETITIVIDAD	1,385	41.83	34.98	13.95	39.87%
016	SECTORIAL TURISMO	596	13.71	14.05	5.66	40.27%
017	SECTORIAL COMUNICACIONES	6,572	89.02	90.09	39.01	43.31%
018	SECTORIAL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	1,993	20.02	37.76	18.31	48.50%
022	ELECTORAL	1,119	45.72	43.22	12.95	29.97%
023	TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	5,965	191.25	195.32	81.00	41.47%
TOTAL GENERAL		508,713	8,991.87	9,075.38	4,176.53	46.02%

Nota: Se considera puestos ocupados de las entidades que conforman el PGE de gasto corriente e inversión. Datos provisionales hasta obtener los datos cerrados a junio

Fuente: e-SIGEF / SPRYN

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Los sectoriales más representativos dentro del presupuesto devengado corresponden a:

- Educación que cuenta con 221.901 servidores distribuidos entre docentes del magisterio, docentes e investigadores universitarios, personal administrativo y trabajadores amparados bajo el código de trabajo, para los cuales se destinó USD 1.522,73 millones para cubrir las nóminas mensuales del segundo trimestre.
- Salud con 73.234 servidores activos, dentro de los cuales se encuentran los profesionales de la salud (médicos, enfermeras, odontólogos, etc.), personal administrativo y trabajadores amparados bajo el código de trabajo, direccionándose USD 586,81 millones para cubrir la cancelación de nóminas.

- Asuntos Internos registró 68.848 servidores en los cuales se encuentra la policía nacional, personal administrativo y código de trabajo y el valor devengado al segundo trimestre ascendió a USD 659,05 millones.
- Defensa Nacional totalizó 61.213 servidores entre fuerzas armadas, personal administrativo y código de trabajo a los cuales se destinó USD 580,95 millones para cubrir las nóminas.

2.5 FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la elaboración del presente boletín se utilizaron las siguientes fuentes de información:

- Reportes del Sistema de Administración Financiera e-SIGEF
- Información del Sistema Presupuestario de Remuneraciones y Nómina SPRYN
- Información de Instituciones que conforman el Presupuesto General del Estado
- Fotografía de portada obtenida de la página web de la Policía Nacional (<http://www.policiaecuador.gob.ec/policia-desarticula-presunta-banda-delictiva-dedicada-a-la-transformacion-de-vehiculos/>)
- Fotografía de portada obtenida de la página web del MINTEL (<http://www.telecomunicaciones.gob.ec/ecuador-presentara-su-exitoso-programa-infocentros-en-conferencia-ministerial-en-mexico/>)
- Fotografía de portada obtenida de la página web del Ministerio del Deporte (<http://www.deporte.gob.ec/ecuador-inicia-el-sueno-parapanamericano-en-toronto/>)